

135911



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D^a María Teresa GARCÍA-MANSILLA LLANOCES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mandri, 32, 1^a, 2^a, por "ANCLAJES PARA CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos anclajes para las construcciones de hormigón.

La colocación de anclajes en estructuras de hormigón ofrece algunas dificultades que deben solucionarse, con el fin de obtener el máximo rendimiento de los mismos. Debido al gran esfuerzo a que dichos anclajes estarán sometidos, es preciso que reúnan condiciones de seguridad y resistencia. Otro aspecto que conviene tener en cuenta, es aquél que se refiere a la simplicidad constitutiva y de colocación del anclaje. En efecto, la complicación en la estructura su mani-

5.
10.



pulación onerosa y otras dificultades de realización, influyen de manera ostensible en el coste global de la obra.

Con el fin de solventar definitivamente todos los inconvenientes descritos y de acuerdo con las premisas sentadas,

5. se han ideado los anclajes para construcciones de hormigón, objeto de la invención, caracterizados esencialmente por el hecho de que constan de una varilla arrollada helicoidalmente formando tuerca tubular, en cuya periferia y en posición longitudinal, están unidos los extremos de una pluralidad de barras roscadas exteriormente. En la tuerca tubular está acoplada en posición provisional, una barra de rosca exterior complementaria.
- 10.

15. En una realización preferida las barras se obtienen a partir de una barra única roscada en toda su longitud y que se corta a la medida requerida.

20. Los anclajes para construcciones de hormigón, constan en el aludido dibujo de una varilla -1-, arrollada helicoidalmente, formando una tuerca tubular, cuyo fileteado viene determinado por las espiras del arrollamiento. En la periferia de esta tuerca tubular, y en posición longitudinal, están soldados los extremos de una pluralidad de barras -2-, roscadas exteriormente, que parten en posiciones divergentes,

25. La tuerca -1- y las barras -2- quedan ocluidas en el interior de la masa fraguable -3-, durante cuya operación permanece acoplada en la tuerca -1-, una barra -4- de rosca externa complementaria, que mantiene el interior de la tuerca y el acceso a la misma, libre de material.

La rosca externa de las barras -2-, evita el posible

- 3 4 3 5 0 1 1



desplazamiento axial de las mismas frente al esfuerzo que deberá soportar el anclaje.

5. No cabe duda que la constitución del anclaje es sencilla en extremo, por cuanto la tuerca tubular se obtiene a partir de una barra, de cualquier sección, arrollada helicoidalmente, operación que mecánicamente resulta mucho más sencilla que el calibrado y mecanizado de una tuerca corriente. También las barras -2- se obtienen con sencillez toda vez que puede partirse de una barra continua, roscada en toda su longitud, suministrada en rollos y que se corta a la medida deseada.
- 10.

A pesar de esta simplicidad constitutiva no se ha mermado en absoluto la seguridad y resistencia del anclaje.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integra, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Anclajes para construcciones de hormigón, caracterizados esencialmente por el hecho de que constan de una varilla arrollada helicoidalmente formando una tuerca

- 4 - 35011

22 ENE 1968



tubular, cuyo fileteado está determinado por las espiras de la varilla arrollada a la que está acoplada provisionalmente una barra de rosca exterior complementaria, que permanece en su posición durante el fraguado del hormigón,

5. mientras que en la periferia de la tuerca tubular y en posición longitudinal, están unidas una serie de barras roscadas en toda su longitud, y que parten de la tuerca en posiciones divergentes.

10. 2. Anclajes para construcciones de hormigón, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que las barras divergentes se obtienen a partir de una barra continua roscada en toda su longitud y cortada en tramos de longitud adecuada.

15. 3. Anclajes para construcciones de hormigón.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de enero de 1968

María Teresa GARCÍA-MANSILLA BLANQUES

p. a.

Fig. 1 135911

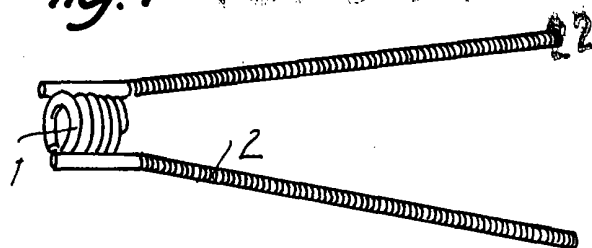


Fig. 2

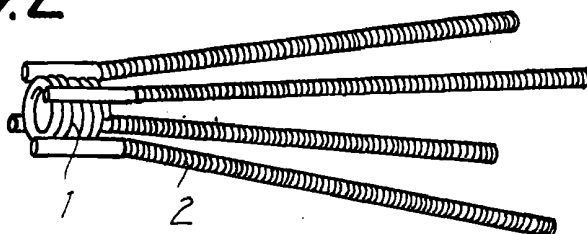
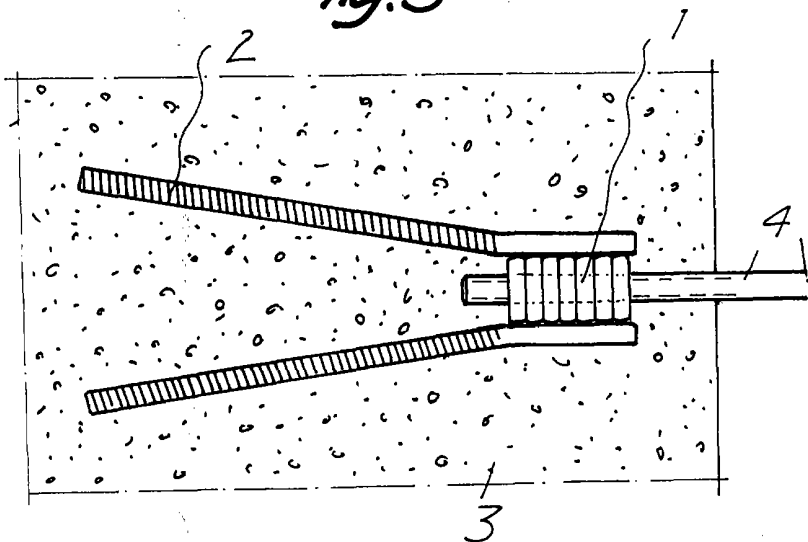


Fig. 3



Barcelona, 22 de enero de 1968.
Doña María Teresa GARCÍA-MANSILLA LLANESES.
p.a.